

ACTA Nº 1

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ASESOR DE GRADO

20 de marzo de 2025

En la ciudad de Córdoba, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las 12 horas, comienza la reunión ordinaria del CONSEJO ASESOR DE GRADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; primera reunión del año en formato virtual, presidida por la Secretaria de Asuntos Académicos, Dra. Claudia Torcomian y su equipo.

Participan los siguientes integrantes del Consejo Asesor, a saber: **Sebastián Peña** de la Facultad de Artes, **Patricia Gil** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, **Oscar Margaria** de la Facultad de Ciencias Económicas, **Gabriela Sacci, Analía González y Rodrigo Bruni** por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, **Luis Olcese** de la Facultad de Ciencias Químicas, **Eliana López** de la Facultad de Ciencias Sociales, **María Ruiz Juri de** la Facultad de Derecho, **Ana Calvo** de la Facultad de Lenguas, **Patricia Paglini y Marta Fiol de Cúneo** de la Facultad de Ciencias Médicas, **Laura Romera Largo** de la Facultad de Psicología.

Toma la palabra la Dra. Torcomian, quien presenta el temario de la reunión:

-EDUCACIÓN A DISTANCIA.

-CRÉDITOS ACADÉMICOS

Respecto al primer tema: El programa Educa a Distancia busca la promoción de carreras de pregrado a distancia, es decir, estimular y promover que se generen estas carreras, o bien se adapten las que ya se dictan. Se envió el borrador con las Bases y la grilla del Programa, necesitamos nos hagan las devoluciones y los comentarios por escrito, por otro lado, tanto las Facultades como los dos colegios deben enviar una confirmación con la intención de participar en la propuesta, para poner a disposición personal que colabore con el diseño de esa tecnicatura. Sería un cargo de Profesor Adjunto simple para estos tres primeros meses, un pequeño financiamiento en la primera etapa con la función de cooperar con la secretaría académica, sería por tres meses.

GABRIELA SABULSKY: cuando hicimos las bases tomamos un poco la experiencia de PAMEG y la grilla fuimos en búsqueda de algunas Evaluación de Proyectos de Extensión de la UNC y de SECYT . Se hará una selección interna entre las Facultades que adhieran por eso, estos instrumentos nos van a servir para seleccionar una oferta que si bien es pequeña, se va a respetar criterios de equidad de representatividad, de innovación cuestiones que nos interesa trabajar desde la secretaría. Lo cierto también es que, en este formulario está pensado un proyecto por unidad académica, pero esto puede cambiar si ustedes deciden que lo mejor es dejarlo abierto. Lo que sucede en un marco de realismo, son cinco las carreras con las que hoy estamos en condiciones de apoyar y si se presentan demasiadas de la misma unidad académica, va a quedar demasiado criterios de selección puestos en quienes tengan que evaluar. Quizás mejor que la Unidad Académica haga una priorización primero y presente la carrera con la que quisiera participar entonces uno reparte la

responsabilidad de la selección un poco en la Unidad Académica y un poco en esta Comisión Evaluadora que va a ser quien después va a tener que terminar tomando decisiones.

Claudia TORCOMIAN: Nos lleva a un punto, debemos solicitarles también no envíen un evaluador, pero vamos a necesitar evaluadores con experticias y mucha responsabilidad porque en este caso en vez de evaluar uno para cada Facultad, son cinco en total en esta primera etapa. Yo soy optimista y creo que vamos a poder ir por más, pero bueno, nuestro optimismo a veces tiene el límite de la realidad.

GABRIELA SABULSKY: respecto a los evaluadores había pensado que debería ser un integrante de SIED y un integrante de la institución, para que se aporten miradas en educación a distancia, y en lo disciplinar y curricular.

OSCAR ALCIDE MARGARIA: ¿nota de intención y preparar una propuesta independientemente que después no resulte elegida o seleccionada, es así?

Claudia TORCOMIAN: Sí, exacto. Sí, es como empezar a invertir en el desarrollo y que si no alcanza, para generar la tecnicatura completa, puede terminar desarrollando que dos o tres materias de la carrera adeguren su programa en esta modalidad. Eso es lo que hemos pensado. Eso queda opción de la Facultad participar o no. Nosotros vamos a elegir cinco en total para eso hay que evaluar y seleccionar a las cumplan con los requisitos. Ojalá pudiéramos avanzar y lograr un poco más, pero por ahora el cálculo nuestro con los fondos disponibles es que podemos acompañar cinco tecnicaturas que serán a término.

GABRIELA SABULSKY: Hay que buscar un área de vacancia, sólo justificar si se hacen tecnicaturas congestionadas, eso significa acordar con la otra Facultad, todo eso debería estar en las bases. Cuanto más completa sean las bases, más posibilidades va a tener esa carrera de ser seleccionada. Hay unidades académicas que cuentan con equipos más consolidados que ya están pensando en las tecnicaturas, como es el caso de Ciencias Económicas y hay otros que quizás no. A lo mejor este cargo de adjunto le sirve de apoyo más operativo y de trabajo más de gestión a ese equipo que está conformado y en otras unidades donde no existe ese equipo o no hay gente que esté trabajando en esta línea y bueno, va a ser el motor para ir a convocar a los docentes para pensar las estrategias para poder diseñar esta idea porque recuerden ustedes que las bases es solamente la presentación del proyecto, de la idea no es la presentación de la carrera, pero esa presentación de esa idea tiene que estar bien fundamentada para poder competir.

En el marco de bueno de las nuevas normativas que hoy nos rigen: las tecnicaturas tienen que tener 1.100 horas de duración.

MARIA RUIZ JURI: La Facultad de Derecho está muy movilizada luego de la participación en la Diplomatura enseñar a distancia, que ha dejado como una estela. Es interesante que se va recorriendo instalando y profundizando en la Facultad lo que es la educación a distancia y ahora con la llegada de esta propuesta, Derecho está sumamente interesado motivado en participar en principio había una tecnicatura que es la que queremos proponer, pero luego ha surgido la posibilidad de una más y entonces la pregunta es si por unidad académica no recuerdo leí vienen detalles las bases y la grilla de evaluación pero no recuerdo si había algún punto que hablaba de una cantidad mínima máxima de carreras que puede postular la Unidad Académica En tal caso lo pregunto, para evaluar cuál de las dos resulta más pertinente en función de los criterios que están.

Finalmente, felicitarlos por todo el trabajo y el recorrido hecho por Gabriela y el SIED, trabajo muy serio, en el que se está instalando la mirada hacia la educación a distancia como una posibilidad como un horizonte cercano para hacer este tipo de propuestas, así que realmente estamos muy entusiasmados e independientemente que luego la tecnicatura se concrete o no, pero sí creo que como proyecto es excelente lo he leído en detalle tanto las bases como a las grillas y creo que es excelente la propuesta así que bueno a sumarnos comunidad académica, luego haremos todo el procedimiento formal para bueno manifestar nuestra adhesión y nuestro interés en participar solo eso muchísimas gracias

Se sube al meet la propuesta:

Programa EDUCA a distancia

https://docs.google.com/document/d/1OBUiytMm0_HzYpBVspbjMdBVUcQTQ5HvvHByzRVbkgg/edit?tab=t.0

Bases de la convocatoria https://docs.google.com/document/d/1hjre3TVq_ksPfOlwr_Ft3iZlUNjLdxI/edit

Grilla de evaluación <https://docs.google.com/document/d/1pof0FctS7P8jy58xGI1nP895EeLT6uOd/edit>

GABRIELA SABULSKY: Un poco respondiendo María bueno, gracias por los comentarios, siempre hacen bien, pero respecto a la duda que vos tenés aclaramos que tanto las bases como la grilla evaluación todavía están en condición de borradores, así que en este espacio justamente es donde hay que mirarlos con muchos ojos para que salga lo mejor posible. Nosotros acá en el interior de las oficinas decimos esto es una primera experiencia. Estamos abriendo un camino y seguramente que todo lo que vamos a ir haciendo será perfectible.

Sebastian PEÑA: en Artes hemos empezado a pensar algunos ciclos cortos de formación técnica artística, pero fundamentalmente tenía que ver con diseño de dispositivo de lo escenográfico e iluminación y toda esa cuestión, que si bien las tienen en las materias son vistazos generales y son partes muy específicas tanto en cine como en teatro. Empezamos con algunos seminarios fundamentalmente que estaban en la semivirtualidad. La idea era pensar ese tipo de formación, pero el costo de los softwares, son de más de 5 mil dólares para arriba con el agravante de que la licencia era solo por dos años y después te bloqueaban. Entonces lo que estamos tratando es de refuncionalizar algunos usos dentro de las materias de espacios virtuales sin dejar de pensar en la posibilidad de generar a más largo plazo alguna posibilidad de formación técnica que tenga que ver con espacios virtuales porque en realidad a ver esto pase de cosas muy concretas tener una sala a disposición para diseñar todo el dispositivo escenográfico sale muy costoso. probablemente la primera idea era trabajar algunas diplomaturas y posteriormente ver si migrábamos a tecnicaturas que tengan que ver con propuestas como estas, por ejemplo, pero en este año ya no llegamos a cerrar nada con respecto a eso.

Claudia TORCOMIAN: entiendo tu planteo y me parecería genial poder hacerlo, pero ya ahí hay que buscar un dinero en equipamiento que ahora no tenemos, en una próxima convocatoria quizás se considere, nunca se sabe porque este país es tan raro, sería un ítem también a considerar, pero bueno, ahora vamos a hacer este paso.

Sebastián Ramón PEÑA: Artes está trabajando con el FAUD en el desarrollo de planteos escenográficos y es muy interesante el trabajo, la primera aproximación que hicimos fue el uso del software, que también es todo un tema específico y la idea era ir mutando sucesivamente a unos espacios más virtualizados.

Claudia TORCOMIAN: A lo mejor pueden hacer el proyecto con cogestión, le buscan una vuelta me parece original e interesante.

Claudia TORCOMIAN: hasta el martes que viene esperamos sus comentarios para avanzar y poder aprobar las Bases y la Grilla con una Resolución de la Secretaría de Asuntos Académicos y hasta la misma fecha esperamos la nota de adhesión a presentar un proyecto en el marco de este programa.

GABRIELA SABULSKY: es importante que todos estemos de acuerdo en estos criterios y puntajes por eso estamos armando un tercer documento, o sea, están las bases, la grilla y también les vamos a mandar un tercer documento con indicadores para adjudicar los puntajes porque es necesario saber de dónde sale el 5 de dónde sale el 4, cómo se construye este puntaje entonces van a ser tres documentos para que ustedes nos hagan devolución, ver si los encuentran coherentes y si hay cuestiones que se pueden mejorar, por supuesto todas las observaciones van a ser bienvenidas.

Segundo tema: **CREDITOS ACADÉMICOS y el Programa SACAU**. Toma la palabra Claudia TORCOMIAN: Este Programa ya estaba en marcha con el Ex Ministerio de Educación de la Nación y continúa en la vigente gestión. La implementación en la UNC de los créditos académicos, tuvo una primera resolución adhiriendo en noviembre del año 2023, la que todavía está vigente porque no ha habido, una resolución del CIN ni Secretaría de Educación ni del Ministerio de Capital Humano modificándola.

El objetivo del crédito es reconocer la carga de trabajo adicional que tiene un estudiante. La idea nuestra es seguir con SACAU que además abarca espacios de capacitación. Ya tuvimos un Taller con el especialista Beneittone, el año pasado para gestores académicos y la idea es hacer uno para personal nodocente de las Secretarías Académicas ya que identificamos una dificultad recurrente sobre cómo calcular los créditos en los planes de estudios.

Hay un estándar, el que se venía usando era de 30 horas para un crédito y ahora se modificó, pasó a 25 horas, nosotros presentamos esa resolución a nuestro Consejo Superior basada en la resolución que aprobó el Ministerio en el 2023 y estamos esperando la modificatoria que todavía no sale .

Estamos trabajando al interior del Equipo Técnico Interdisciplinario con la necesidad de generar criterios de construcción del crédito por ejemplo como se calcula el trabajo autónomo Ejemplos: tengo 100 horas de clase de interacción pedagógica y algunos le asignan 200 horas de trabajo autónomos otros asignan 100 otros asignan 50 otros cero. Entonces lo que queremos trabajar es un documento orientativo de criterios ya que la Resolución del CIN da plazo hasta el 2027 para adaptarlos planes de estudios. Nosotros queremos generar un cronograma teniendo en cuenta esa fecha, con modificaciones tempranas y modificaciones tardías. Esto es para que lo pensemos y armemos un grupo de trabajo y el que se quiere sumar bienvenido, debemos ir trabajando en este documento.

Patricia Paglini: Nosotros estamos actualizando también programas de estudio en el doctorado. Y resulta ser que la secretaría de posgrado está manejando aparentemente un valor de horas distintas para los créditos : 20 horas por crédito. Yo según la resolución a la cual vos te has referido Claudia, un crédito 25 horas, no es cierto?

Claudia TORCOMIAN: Efectivamente y la propuesta del CIN es dar mayor flexibilidad y no ser tan taxativos, es decir, si uno define que en su Facultad el crédito es de 26 o 27 horas, no tenga dificultad, o sea que pueda tener un rango hasta 30. Pero no está aprobado eso, entonces posgrado puede ser que esté discutiendo este otro rango. Yo estoy queriendo armar un equipo para que trabajemos un poco, no tenemos una libertad tremenda, pero podemos crear una normativa que no sea tan rígida para nuestro trabajo interno.

Claudia TORCOMIAN se realizará una reunión en el CIN de posgrado en estos días sobre este tema.

RODRIGO GABRIEL BRUNI: en nuestra Facultad tenemos muchos programas de movilidad y de intercambio con universidades europeas sobre todo y estaría buenísimo por ahí la oportunidad de armonizarlo porque el sistema de créditos que se está proponiendo como que está muy alineado con lo que es los STS de Europa, es casi un estándar global. CONFEDI trabajó una clasificación de las materias que componen las carreras de ingenierías y se usó para Latinoamérica .Las materias de las carreras están clasificadas en cuatro bloques sí, desde las materias más básicas las teóricas del comienzo de la carrera hasta las que son completamente aplicadas.

Claudia TORCOMIAN: Genial Rodrigo porque justamente yo estaba pensando en cuatro bloques. Creo que hay que tener unos coeficientes en base tipo de materia y lo más aceptado son tres o cuatro grupos, así que creo que nos va a venir genial, si nos podés enriquecer con eso, está buenísimo.

El objetivo del crédito es reconocer la carga de trabajo adicional que tiene un estudiante. Lo importante es definir la actividad autónoma del estudiante en función de la actividad de horas de clase. Obviamente esto no te queda cerrado, se da una primera estimación y después uno ajusta a la a la realidad de cada materia.

Luis OLCESE : una consulta todo esto de los CRE está en la Resolución Ministerial de fines del 2023, vamos a tener que cambiar los planes o es solamente esta parte de los créditos. Porque hace diez días aprobamos nuevos planes de estudios.

Claudia TORCOMIAN: Sí, por eso estoy haciendo un cronograma temprano y tardío para ordenar porque si no, no hay forma de llegar. Y la idea es en el caso que la adaptación al CRE que hagan ustedes no implique un cambio estructural de la carrera, que no lo sería. solo toma conocimiento la DNGU. El asunto es cuando cambian una cosa quieren cambiar varias y se vuelve estructural pero no en el caso de una carrera del 43, o sea no va a ser.

Sebastian Ramon PEÑA: sí, cuando apareció toda esta novedad del sistema de crédito considerando el tiempo de trabajo del estudiante, nosotros justo habíamos presentado el proyecto de Profesorado de cine. Y eso fue entre noviembre del 23 y marzo del 24 con lo cual hicimos un cálculo, pero no había mucho parámetro para eso, fue aprobado y enviado. Y no supimos más que había pasado con ellos.

Claudia TORCOMIAN: Muchos vuelven con observaciones de los que hemos ido mandando porque nos piden especificar mejor el trabajo autónomo. Por eso, vamos a trabajar con algunos espacios de capacitación con SACAU. La primera actividad que se organizó fue invitado el especialista Beneitone y la idea es realizar otra capacitación con personal no docente y gestores académicos.

Gustavo GIMENEZ: se realizó la reunión de ANFUE de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, estuvo invitada nuestra Decana que nos adelantó, que el acuerdo que había hecho el CIN en relación a la modificación de la 2598, el Ministerio iba a resolver la modificación porque había sido un acuerdo entre las dos entidades y principalmente lo que se modificaba a pedido de varias universidades : la 2598 iba en contra de la ley de educación superior porque estaba poniendo cantidad máxima de horas para Plan de estudio, el cambio principal era que se proponían horas mínimas, pero no se podían proponer horas máximas, sino estimativas sería importante convocar a algunos de los técnicos que han estado trabajando en el Ministerio con ese sistema y ver si podemos tener algún intercambio. Solamente aporte y cierro Claudia digo que sería bueno, sería importante convocar a algunos de los técnicos que han estado trabajando en el ministerio con ese sistema y ver si podemos tener algún intercambio

SILVIA PATRICIA GIL: Quería contarles que nosotros somos de los que presentamos planes de estudios nuevos y que presentamos los tres después de mucho trabajo y de armar matrices no solamente entre los miembros de la comunidad de la Facultad sino entre otras facultades de Agronomía así que bueno, tratamos de hacerlo lo más ajustado posible teniendo en cuenta, cada tipología de espacio curricular y también teniendo en cuenta, cuantos esas diferentes tipologías les significan al estudiante de trabajo autónomo y tuvimos que hacer acuerdos porque por ahí un espacio curricular de una determinada facultad difiere de otra y cuando uno después, las emplea para la movilidad entre estudiantes de diferentes facultades y demás tiene que tener determinados acuerdos, así que ponemos a disposición todo lo que hicimos nuestras matrices y demás y por supuesto que estamos abiertos

Analía GONZALEZ: las carreras de Ciencias Biológicas estamos en una posición similar a las de Agronomía... estamos trabajando en eso

Claudia TORCOMIAN: yo soy optimista de que van a firmar esta resolución y que todos vamos a poder respirar de no tener una cosa en la nuca, pero cuando alguien trae una modificación de plan por más que sea pequeña nosotros le tenemos que pedir que lo pase al CRE.

En resumen, vamos a solicitar quien desea formar parte de un grupo de trabajo para los CRE vamos a compartir información sobre créditos, vamos a seguir con los especialistas gestionando capacitaciones, con el objetivo de gestionar el documento orientaciones y una nueva normativa, esa sería la idea con un cronograma.

Pronto enviaremos cronograma PAMEG

Se cierra la sesión a las 13.00 hs